

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

**AUDIENCIA CONSAGRADA EN EL ARTÍCULO 100 DEL CÓDIGO DE
LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, AL INTERIOR DEL PROCESO
DE HOMOLOGACIÓN DE ADOPTABILIDAD.**

Ref.: MOLOGACIÓN DE ADOPTABILIDAD
Radicación: 110013110014-2022-00153-00
Fecha: 01 de abril de 2022
Hora de inicio: 08:38 A.M.
Hora de terminación: 10:05 A.M.

1. ORDEN DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora de las ocho y treinta ocho minutos de la mañana (08:38 A.M.), del día primero (01) de abril de dos mil veintidós (2022), siendo el día y la hora señalados para llevar a cabo la presente audiencia de interrogatorio programada al interior del proceso de HOMOLOGACIÓN DE ADOPTABILIDAD, radicado bajo el número 2022-00153, la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, la declara abierta para tal fin.

Se deja constancia que para la celebración de la audiencia, se envió la invitación a los siguientes correos electrónicos:

- A la señora ANNY YARLEY LÓPEZ ARGUELLO al correo electrónico lopezany676@gmail.com.

- Al Dr. CÉSAR AUGUSTO CRUZ RODRÍGUEZ en su calidad de Defensor del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, asignado al Juzgado 14 de Familia de Bogotá, al correo electrónico cesar.cruz@icbf.gov.co
- Al Doctor JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ en su calidad de Agente del Ministerio Público adscrito al Despacho, al correo electrónico jadarme@procuraduria.gov.co

Comparecieron a la audiencia, la señora ANNY YARLEY LÓPEZ ARGUELLO, identificada con la C.C. 1.049.794.829; de igual manera, concurrieron el Dr. CÉSAR AUGUSTO CRUZ RODRÍGUEZ, Defensor del ICBF, asignado al Juzgado y el Doctor JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ en su calidad de Agente del Ministerio Público adscrito a este Despacho.

2. INTERROGATORIOS

Se procedió a escuchar en interrogatorio a la señora ANNY YARLEY LOPEZ ARGUELLO, quien absolvió las preguntas formuladas por el Despacho, así como las del Doctor JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ en su calidad de Agente del Ministerio Público y las del Doctor CÉSAR AUGUSTO CRUZ RODRÍGUEZ en su calidad de Defensor del ICBF, adscritos al Juzgado 14 de Familia.

El Despacho dejó constancia que vía telefónica se comunicó con los señores LUIS EDUARDO LÓPEZ MARTÍNEZ y ANA ROCÍO LÓPEZ MARTÍNEZ a los abonados telefónicos 3112686571 y 3125545288, quienes manifestaron no poder asistir a la audiencia del día de hoy, por cuanto no poseen correo electrónico, ni tienen los medios tecnológicos para acceder a la misma. Por esta razón, el Despacho procedió a fijar fecha para escuchar los testimonios de los señores LUIS EDUARDO LÓPEZ MARTÍNEZ y ANA ROCÍO LÓPEZ MARTÍNEZ, para el día lunes 4 de abril de 2022 a las dos de la tarde (02:00PM).

QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 10:05 de la mañana.

Se deja constancia que en el siguiente link se podrá ver el video de la audiencia:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/3b7dd6ef-1f17-4725-bf0d-e17160363304?vcpubtoken=1032a3d5-bb2e-458e-a261-32c53ba7cb90>

LA JUEZ,


OLGA YASMIN CRUZ ROJAS

PROCESO HOMOLOGACIÓN DE ADOPTABILIDAD
2022-00153